

EL FEDERALISTA.

DIARIO DE LA TARDE.

EL FEDERALISTA.

Este periódico sale todos los días, excepto los festivos.
La suscripción mensual vale doce reales.
El número suelto vale un real.
Los comunicados, precio convencional.
Los avisos de diez líneas, publicados tres veces, valen un peso.
Los que excedan de diez líneas, en proporción.
La distribución del periódico se hará á domicilio: siendo eficaz el reparto y puntual la salida de seis de la tarde á siete de la noche.
No se admiten avisos sino hasta las cuatro de la tarde.

COMERCIO.

PRECIOS CORRIENTES.

ARTICULOS EXPORTAB.	PRECIOS	
	DE	Á
Caracas, Agosto 19 de 1863.		
Astas de res.....		
Algodon..... quintal		
Añil..... libra..		
Cacao Tul..... quintal		38½
— Choroni.....		
— Rio Chico.....	26	32
— Carúpano.....	19	20
Café descerezado.....	17 25	18
— trillado.....		16 50
Zarzaparrilla.....		

El François Marie salió de Marsella para Maracaibo el 27 de Julio.
El Bien-á Bord salió del mismo puerto también para Maracaibo, el 21.

FONDOS AMERICANOS.

Londres, 2 de Agosto de 1863.	
Buenos-Aires al 6 %.....	96½
— Diferidos.....	40½
Brasileros.....	103
— 4½.....	92½
Chilenos.....	103½
— 4½.....	76½
Colombianos.....	6
Ecuatorianos.....	17
Granadinos.....	15
— Diferidos.....	9
Mejicanos.....	37½
Peruanos.....	85
Venezolanos.....	29½
— 6.....	55

BARINAS.

Todo está arreglado en el Estado Zamora.
—Arteaga se ha separado del mando y el primer designado, ciudadano Julian Sosa, está á la cabeza del gobierno.—Sosa reconoce la autoridad del general Falcon, y se expresa en los términos más dignos y más republicanos.

Véase el oficio que dirige al presidente de la Federación.

FEDERACION VENEZOLANA.

Estado soberano de Zamora.—Gobierno del Estado.—Secretaría de lo Interior y Justicia.—N. 363.—Nútrias, á 2 de Agosto de 1863.—Año 5º de la Federación.

Ciudadano general Juan C. Falcon, presidente de la Federación Venezolana.

Tengo el honor de pasar á manos de U. la aloución que ha expedido hoy el ciudadano general Julian Sosa al encargarse como primer designado de la presidencia del Estado, por haberse separado el ciudadano que la desempeñaba.—Y aprovecho con gusto la feliz oportunidad de reiterar á U. los sentimientos de mi consideración y respeto.

Dios y Federación.
Eugenio A. Rivera.

JULIAN SOSA,

presidente del Estado soberano de Zamora y general de los ejércitos federales, A los habitantes del Estado.

Conciudadanos.—Por la separación del ciudadano general presidente del Estado, me ha tocado entrar á presidirlo como primer designado constitucional. Y necesito vuestra patriótica cooperación para conservar ileso el depósito del poder civil que conquistaron nuestras armas en gloriosas é inolvidables jornadas y para darle el prestigio que merece esa sabia y terminante fórmula de la democracia.

Compañeros.—Ayer lo fuisteis en las armas, hoy os necesito para una obra más difícil: la de asegurar con la inteligencia la obra grandiosa de la revolución.
Jóven, de la escuela del general Rójas, de los admiradores de Falcon y de todos los

que han contribuido al triunfo de nuestros printipios, tengo todo con vosotros si en complemento de mis leales propósitos puedo contar con el apoyo de mis amigos y compañeros en federación, para no dejar que se marchite la flor preciosa de la libertad.

Dada en Nútrias, á 2 de Agosto de 1863, 5º de la federación.

Julian Sosa.

Es copia.—El secretario de Estado en los Despachos de lo Interior y Justicia, Eugenio A. Rivera.

En otra parte de este número, leerán nuestros abonados la exposición que dirige al señor secretario de Fomento, el jóven nombrado cónsul de Venezuela en Nueva York, José Francisco Sánchez, relativamente al intento que lleva de hacer conocer á Venezuela en aquellos países, en que, otros han tomado á empeño pintarla con tristes y malos colores.—Sentimos gratitud por el propósito del señor Sánchez, y deseamos que lo realice con tanto entusiasmo como provecho. Venezuela no pide sino justicia para ser admirada.

El general presidente de la Federación ha ascendido á general de brigada al antiguo coronel y excelente patriota, Matias Padron. Este es un fiel y antiguo servidor.

El año de 1810, (notese la fecha!) fué en la goleta de guerra «Carlota,» de oficial, convoyando el bergantin «Pilar» en que la junta suprema hizo embarcar al capitán general Emparán y á los oidores que funcionaban en Caracas.—Padron fué mas despues herido en la Ciénega de Santa Marta, y en Cartagena; cuando el sitio quedó prisionero, y en calidad de tal fué conducido á los pontones de la Habana.—En 1826, la República de Colombia envió en comision á Méjico á Padron, cuyos servicios siempre oportunos, no fueron nunca bien recompensados.

Damos las más cordiales enhorabuenas á nuestro amigo el señor general Matias Padron.

S. M. la reina de España, deseando contribuir por todos los medios posibles á que se perpetúe la memoria de los grandes hombres históricos que constituyen otras tantas glorias para la raza hispana, ha autorizado á la legacion española en Venezuela para que abra una suscripción destinada á erigir un monumento á CRISTÓBAL COLON en Madrid.

Nos llena de satisfacción la noble idea de la reina Isabel II. Colon descubrió á América; dió á la España un mundo, y ella le pagó con cadenas!... Aquellas fueron ingratitudes de la época. ¿Quién no lo sabe? Cumple hoy á la gloria de la España y á la grandeza de su reina borrar la mancha de sus antepasados y levantar en la capital de España una estatua, al hombre grande, que dilató sus dominios y ofreció á su corona los tesoros de Méjico y del Perú.

¡Honor á Isabel II!

Sabemos que el caballero Varnhagen, ministro del Brasil en Venezuela, ha recibido poderes para representar á su soberano en las repúblicas de Chile y el Perú.—Probablemente, dentro de poco, partirá el señor Varnhagen para el Sur de América, y nosotros tendremos la pena de ver ausentarse un amigo estimable que sabe ligar tan bien los intereses de su imperio con los de nuestra oiente república.

Se ausenta el general Bruzual para atender personalmente á las exigencias de la actualidad en el punto de la República donde crea necesaria su presencia

Queda encargado del despacho de la secretaria de Guerra el coronel Francisco Varguillas y del ministerio de Marina el coronel Andres Level.

TELEGRAFO.

FEDERACION VENEZOLANA. Ministerio de Fomento.

Agosto 24 de 1863.

Ciudadano encargado del Telégrafo á la Guaira.

Ayer á las cinco y media P. M. puso este ministerio una parte al ciudadano presidente, y no pudo ser transmitido.

La oficina del telégrafo no debe desampararse jamas: es demasiado grave y trascendental su compromiso para con el público: semejante falta amerita rompimiento por parte también del público y de la autoridad. Publíquese.

Guillermo Iribarren.

TEATRO.

ESPLÉNDIDA MANIFESTACION, EN OBSEQUIO DE LA ARTISTA ADELA ROBREÑO.

Como lo anunciamos en nuestra pequeña revista del sábado, se repitió anoche el sentido drama «La dama de las Camelias.»

El teatro, preparado debidamente para hacer una manifestacion de entusiasmo á la artista cubana, era un palacio encantado de las «Mil y una noches.» Lindas guirnaldas y festones de perfumadas y variadas flores, y brillantes espejos colocados con el mejor gusto, adornaban la morada de Talía.

Una concurrencia numerosa y escogida ocupaba todas las localidades. Pocas veces ha visto el teatro de la capital mayor número de bellezas y de elegantes caballeros.

La cortina se descorrió; apareció Adela, la heroína de la funcion, y una lluvia de ramilletes cayó á sus pies en medio de frenéticos aplausos.

La ejecucion del drama fué digno de la concurrencia; y Adela supo corresponder á las simpatías que el público caraqueño le ha dispensado y le dispensa siempre. Adela fué la protagonista del drama; hizo el papel de Margarita, que solo artistas de altas dotes dramáticas pueden desempeñar como lo desempeño ella.—Esto basta para hacer el merecido elogio de la funcion. Muchas lágrimas vimos derramar por su causa, muchos suspiros se exalaron por sus padecimientos y amarguras.

Los miembros todos de la compañía contribuyeron también por su parte á hacer salir airosa á la que la juventud caraqueña quiso dar una prueba de entusiasmo, por su genio siempre poderoso.

Cayó el telon en el último acto; el público llamó al escenario á la artista, y una nube de ramilletes cayó á sus pies, sencilla ofrenda que la juventud depositó en el altar de aquel genio privilegiado, loca de admiracion y de entusiasmo.

Pero esto no es todo: mayor triunfo iba á obtener la hija de la perla de las antillas.

Un coche, una brillante concurrencia y una banda de música esperaban á Adela á la puerta del teatro para conducirla y acompañarla á su casa. El coche partió, y la música que seguía detras, dejó oír sus notas melodiosas.

Al llegar el coche á la esquina de San Mauricio, se oyó decir:—«Fuera los caballos! queremos tirar del coche que conduce al genio!» Los caballos desaparecieron como por encanto, y el coche fué tirado por veinte jóvenes que daban vitorios á la perla de Cuba.

Así llegó la comitiva á la morada de la artista. Una vez en ella, la concurrencia que era inmensa, pidió que el suscrito dijese algo á la artista á nombre de la juventud. La música dejó oír sus últimas notas y nosotros leímos los siguientes versos, que habíamos escrito pocos momentos ántes:

Á ADELA.

I

Oyes, Adela, ese ruido?
¿Ves, Adela, ese entusiasmo,
Esas perfumadas flores
Que embalsaman el espacio?
De esa juventud no oyes
Los frenéticos aplausos?
¿No ves las dulces sonrisas
De esos mancebos gallardos,
Y las húmedas miradas
De los que por tí han llorado?
Pues oye, flor escogida
De los pensiles cubanos,
Oye, y sabras quien conquista
Tan frenético entusiasmo.

II

¿Dime, Adela, no conoces
Una, cuyo nombre callo,
De ojos negros, frente pura,
Tez morena, rojos labios,
Que hace reír, cuando ríe,
Y que si llora, lloramos?
Callas... inclinas la frente
Como flor sobre su tallo;
Como flor sobre su tallo;
Te sonrojas... bien comprendes
Que es, Adela, tu retrato!
Pues oye, flor escogida
De los pensiles cubanos:
Para esa de negros ojos,
Y de purpurinos labios,
Hija mimada del genio
Y quien hoy admiro y canto,
Son las flores, las sonrisas,
Mis versos y el entusiasmo!

El señor Emilio Casas dirigió algunas frases á la artista, manifestándole el placer que sentía por sus triunfos escénicos.

La señorita Robreño, rodeada de su respetable familia, pagaba aquellas demostraciones entusiastas con las mayores muestras de cortesania y con miradas espresivas que nosotros interpretamos así:—«La juventud caraqueña grava en mi jóven corazón recuerdos que jamás se borrarán de él.»

Los concurrentes fueron obsequiados con un decente refresco, y luego todos nos retiramos á nuestras casas, satisfechos de haber dado al genio, lo que el genio sabe conquistar en todo pueblo civilizado y culto.

M. M. F.

AVISOS.

Á LA CAMELIA.

CALLE DEL COMERCIO NÚMERO 49.

La Sra. M. Artiguenave

TIENE el honor de avisar á todos sus relacionados y todas las demas personas, que acaba de recibir por la barca la «Margarita,» de Burdeos, un magnífico surtido de mercancías de modas, y de última moda, á saber:

Gorras para señoras, de diferente clases.
Pavitas finas de paja y de última moda, para niños y para niñas.
Flores finas, de todas clases y de todos colores.
Adornos de cabeza de última moda, como para novias y para bailes.
Cintas de todas clases y de todos colores, de terciopelo de todos los anchos.
Y varios otros artículos de modas, á precios sumamente equitativos.

Las personas que quieran honrarme con su confianza serán tratadas de confianza siempre como por lo pasado.

Caracas, Agosto 21 de 1863.

10—3

TELEGRAFO ELECTRICO.

La Guaira, 24 de Agosto de 1863,

á las 2,34 P. M.

Sr. Dr. F. Larrazábal.

Entradas: Goleta nacional Astromelia, capitán F. Santamaría, de Puerto Cabello, con la comision.—Balandra holandesa Nicacia, capitán J. E. Franceses, de Higuero con frutos.—Bergantin-goleta brems Herms, capitán E. Blaskert, de Brémen con mercancías y provisiones; consignado á los señores Eggers y Echenagucia, con pasajeros.—Goleta holandesa Mosca, capitán A. Cruz, de Puerto Cabello, en lastre y pasajeros.—S lidas: 23—Goleta inglesa paquete Isabel, capitán Tomas Clark, para Santomas con la correspondencia.—Goleta holandesa Zoila, capitán G. Ernest, para Maracaibo, con provisiones y mercancías.—Falucho Union, patron J. Villalba, para Margarita, con provisiones.

F. C. Quintero.

PASAJEROS POR LOS COCHES DE CARACAS Á LA GUAIRA.

Agosto 24.—Por la mañana: No fué.—Por la tarde: Felipe Ochoa, Felipe Ponte, Crispin Pérez, Juan Bautista Madriz, Hugo Valentiner, Luis Sucre, M. Rodriguez Manrique y Salustiana Herrera.

POSTSCRIPTUM.

PUERTO-CABELLO.

Por un bote llegado de Puerto-Cabello habíamos sabido el arribo de la comision del gobierno sin novedad, y que habia sido bien recibida.

Hoi nuestra correspondencia telegráfica de la Guaira nos asegura que la comision ha regresado trayendo un mal suceso.

Continúa, pues, la guerra por la voluntad de los facciosos de Puerto-Cabello; y segun hemos sabido, el ciudadano presidente que está hoy en la Guaira, se dispone á hacer la guerra seriamente y á dar á conocer por una política justiciera que su proceder magnánimo no es efecto de debilidad.

INTERIOR.

Caracas, Agosto 24 de 1863.

Libertad y autoridad son dos cosas que deben caminar de frente, y que son igualmente necesarias al bienestar del hombre y a la paz y la dicha de los pueblos. La vida moral de los individuos y de la asociación de estos, depende del acuerdo perfecto de aquellos dos principios. La libertad es la causa que dirige las acciones humanas; la autoridad es la regla.—Sin libertad, el hombre sería un autómatas, un ser incompleto, nulo; sin autoridad, un bruto.—Sin libertad, los Estados serían presa del despotismo; sin la autoridad se precipitarían dolorosamente en la anarquía.

Hasta ahora poco, es evidente que la primera necesidad era la *conquista de la libertad*. Se luchaba por alcanzar este bien; los pueblos tomaron las armas para ser libres. Esa era la idea dominante, la idea que fanatizaba su espíritu.—Hoy, después de la victoria, comienzan los fueros de la autoridad.—La autoridad es el orden, es la ley, es la voluntad de la mayoría, es el derecho que une y relaciona las cosas que parecen más extrañas, las que son opuestas entre sí mismas. Las une en el respeto; las relaciona en la obediencia.

Dejamos en el sepulcro de lo pasado los absurdos de 1830 hasta la fecha; y después de una larga y obstinada lucha en que millares de nuestros compatriotas han ofrendado su sangre por asegurar la práctica de los principios santos del verdadero sistema republicano, Venezuela va a constituirse de nuevo sobre las bases inmutables de la libertad y la paz, de la independencia y del orden, del derecho de los pueblos y de la religión de la autoridad.—No queremos una libertad insensata y feroz; ni buscamos una autoridad de hierro que oprima el querer de los Estados. Queremos la libertad del patriotismo y la autoridad de la razón.

Es un pensamiento universalmente reconocido, que la más imperiosa de nuestras necesidades es la paz; y hacerla firme, fructuosa y duradera, como que de ella nacen y se originan todos los bienes morales y materiales de la sociedad, es el primero y mayor de los deberes.—Bien establecida la tranquilidad pública y fijado el porvenir en una marcha constitutiva federal; libres los venezolanos por la obediencia, y fuerte y respetada la autoridad por el consentimiento de los asociados; garantizada la propiedad; protegida la virtud; enaltecido el mérito; venerada la justicia.....

Venezuela no necesita más para figurar entre los primeros pueblos del mundo.—La federación se presta á aquellos bienes, por lo que tiene de local, y por el ensanche que da al estímulo de las buenas obras. Son difíciles las tiranías en los Estados pequeños; son casi imposibles las sediciones. La forma federal previene muchos inconvenientes; y como es un compuesto de pequeñas repúblicas, goza de la bondad del gobierno interior de cada una, sin depravarse por los abusos ni por las intrigas de la usurpación: males inherentes á las grandes repúblicas ó á las repúblicas centrales.

Un porvenir, pues, de felicidad y contento nos aguarda. Seamos prudentes para hacerlo estable; y pensemos, que como la libertad de acción nos está atribuida, el mal ó el bien que tengamos, será la obra de nuestra propia voluntad.—Nosotros mismos seremos los artífices de nuestra dicha ó de nuestra ruina;

Faber est suez quisque fortuna.

SALLUST.—De rep.

y después de tantas lecciones recibidas en la adversidad, gran maestro de prudencia, ofrezcamos al mundo altos ejemplos de acierto, de templanza y de sólida sabiduría.

Como la cuestión Méjico nos interesa tanto, á nosotros, americanos, nacidos en la lucha de la independencia, hijos de los libertadores, entusiastas de Bolívar y de sus compañeros de gloria; queremos dar colocación á unas palabras que sobre la *cuestión Méjico*, contiene el "Morning Post," periódico de primer categoría en Londres.

"En primer lugar, dice, no echemos en olvido que Méjico es un país vastísimo, y que abraza, en sus presentes dimensiones, diez y seis grados de latitud. Tiene de largo, de Norte á Sur, la misma distancia que media entre Calais y Gibraltar, y su área geográfica es casi igual á la de España y Francia unidas. Una ojeada en el mapa, basta para conocer que los franceses no han penetrado sino en una porción insignificante de la zona exterior. Puebla es en Méjico lo que Lila en Francia, un puesto avanzado, y la capital misma entra en la misma categoría con respecto á los otros puntos de población y de riqueza. La distancia entre Veracruz y Méjico es nada en comparación de la que media entre Méjico y las capitales de las provincias, por ejemplo, Guadalupe. La primera cuestión que estas consideraciones sugieren es: ¿cuándo llegarán los franceses á Méjico? La segunda: una vez en Méjico, ¿qué sucederá? Ahora bien; Méjico dista tanto de Puebla como Puebla de Orizaba y Orizaba de Veracruz. Ya, pues, se han dado dos pasos hácia Méjico. ¿Cuánto tardará el tercero? Si medimos el tiempo solo por la distancia, servirán de datos para el cálculo, los seis meses que los franceses emplearon en ir desde Veracruz á Orizaba, y no hai fundamento para creer que el tercer salto sea más fácil y dure menos que el primero. Es cierto que el ejército méjicano está disuelto: más, por otro lado, la jornada de Puebla á Méjico presenta más dificultades que la de Orizaba á Puebla. Hai en aquel camino pasos estrechos y desfiladeros escabrosos que parecen otras tantas fortificaciones naturales. Sin duda, las tropas francesas vencerán estas dificultades con el arrojo de que han dado tantas pruebas: pero estas son hazañas que necesitan tiempo y paciencia. Ahora parece que los mejicanos acuden, como medio de defensa, á su antiguo sistema de las inundaciones. En una palabra, si los invasores tendrán que luchar con menor número de enemigos que ántes, en cambio, los obstáculos de otro género serán mayores que los que hasta ahora han encontrado, y al mismo tiempo, mientras más avancen en lo interior, más tenue y más prolongada será la línea de sus comunicaciones con Veracruz, que es la base de sus operaciones. Juárez se retira á San Luis de Potosí, y su plan, según parece, consiste en fatigar al enemigo, en defender todos los puntos susceptibles de defensa, y en evitar todo compromiso que pueda conducir á una consumación terminante y decisiva. Cualquiera que sea el punto á que se retire, desde él, podrá decir á los franceses: ustedes ocupan la capital, buen provecho les haga, y si colocan un rei estafermo en el trono de Motezuma, lo más que puede suceder es que tengamos una guerra civil, y esa es justamente nuestra comidilla. La cuestión de si el presidente es ó no capaz de llevar adelante este propósito depende de la adhesión que le presten los mejicanos. Tengan presente los franceses que la ciudad de que se han apoderado se llama Zaragoza,

goza, nombre de mal agüero para las armas imperiales. Otra Zaragoza dió principio á una guerra de que ellas deben conservar tristes recuerdos."

REMITIDOS.

Ciudadano Secret. de E. en el D. de Hacienda.

Maria de Richards, viuda del teniente coronel Tomas Richards, ante U. con la atención debida represento:

En la más espantosa miseria vivo con seis hijas, solteras, que lo son tambien de un antiguo veterano de la independencia.

Después del fallecimiento de mi marido, solo nos quedó para subsistir, una corta pensión, por indemnización, de que ya no disfrutamos. Aun del montepío que me concede la lei, según la cédula que acompaño, estamos privadas desde 1857. En 6 de Agosto se previno por oficio (número 124) al tesorero pagador, que conforme lo habia dispuesto el gobierno, se me satisficiesen ochocientos cincuenta pesos, de que resultaba acreedora, pero nada pude conseguir no obstante mis mayores esfuerzos; que hasta en las inocentes familias de los libertadores de Colombia se vengaban los eternos enemigos de la libertad!

No creo yo que los hombres patriotas puros, que tan dignamente representan hoy el personal del gobierno de la federación, vean con indiferencia la desgraciada suerte de la viuda é hijas de un inglés europeo, que entusiasta por la independencia de este país, con noble desprendimiento, animado de los más humanitarios sentimientos, abandonó su patria, su familia y sus cuantiosos bienes de fortuna, y con inminente riesgo de su vida protegió con feliz suceso la fuga de los cárceles de Ceuta, de aquellos cuatro ilustres americanos, que habrían sido víctimas de la ferocidad de los enemigos.

Mi marido fué el "generoso Richards" que menciona el Dr. Felipe Larrazabal en su historia inserta en EL FEDERALISTA, número 12: fué el que todo lo arriesgó, todo lo sacrificó por la causa de Colombia; y que después de tan heroicos hechos, que no deben olvidarse, continuó con lealtad prestando sus servicios en la carrera militar, hasta rendir la vida, con el grado ya de teniente coronel.

Con tantos títulos, espero de la justicia de U se digne disponer que del tesoro nacional se me auxilie con alguna suma que alivie nuestra actual situación á buena cuenta de mi acreencia.

Caracas, Agosto 22 de 1863.

Maria Richards.

Ciudadano Guillermo Iribarren, ministro de Fomento.

Caracas, Agosto 22 de 1863.

Ciudadano.

La transformación política y social efectuada en la República, abre un extenso campo al desarrollo de las industrias y empresas materiales que levanten al país del estado lamentable de ruina en que se encuentra: muy bien lo ha comprendido así el ciudadano

FOLLETIN.

UN MATRIMONIO DE PARIS.

FOR M. MERY.

(CONTINUACION.)

—Y por qué revisarla? dijo el otro de los pasajeros. Esa justicia parece injusta á primera vista, pero bien reflexionada es evidentemente justa y moral.

—Ah!... vaya una idea! dijo el otro. Cómo!... ¿una mujer, una muchacha tenderá un lazo á un pobre diablo extranjero, y la justicia pronunciará contra el extranjero una sentencia de matrimonio, de multa y de prisión?

—Todo eso es conforme á la gran libertad de la Inglaterra; todo eso es muy moral. Se le previene á U. que es peligroso el seguir á las mujeres sospechosas; se le grita á U. ese aviso caritativo de todos lados cuando pone los pies en la isla... Pues bien! la culpa es de U., si quiere mas obedecer el aguijon de la inmoralidad que los castos consejos de la prudencia. Por qué quiere U. que la lei le proteja si U. mismo no se protege? Si procede U. inconsideradamente por hacer su gusto, acepta la legislación del país con sus consecuencias mas onerosas; la lei y la moral le dicen á U.: «Vivid en el seno de vuestras familias; respetad en las costumbres; tened cuidado de vuestra dignidad.» U. cierra los ojos y se lanza en lo incógnito marchando en las tinieblas de sus locuras, y se estrella contra un escollo inmundos... Pues resignese U. y calle; no hai por qué quejarse.

Esta explicación acabó la conversación, y Cipriano de Mayran se estremecia escuchando estas palabras, contemplándose aun muy dichoso en no haber caído en algun lazo semejante al de Etanislao C.... ese marido apesador suyo.

Esta reflexión trajo naturalmente el pensamiento de Cipriano hácia su mujer, y por la primera vez después de la escena nocturna de su quinta, este recuerdo no fué acompañado de ninguna irritación. Abrumado bajo el peso de sus propias faltas, no tuvo fuerzas para lanzar una piedra á la mujer culpable, y al desembarcar en Calais tomó una actitud humilde, como si hubiese pedido á la tierra de Francia el favor de ser recibido en ella para empezar una vida de expiación... ¡Ai Dios!... no todas las nubes habian desaparecido aun del horizonte de su porvenir!

XI.

UNA VISION EN EL COLISEO.

Al entrar en Paris esta vez, Cipriano de Mayran se apeó en su casa; y como no tenia esperanza de encontrar á su fiel Ugolo, tomó un criado nuevo y redujo el modesto tren de su casa á este solo servidor.

Sintió una emoción imposible de explicar al abrir la puerta del cuarto de su mujer. Aquel silencioso retrete donde hallaba esparcidas aun todas las graciosas futilidades del género parisiense, cuya atmósfera conservaba aun el perfume de las últimas flores que habian regocijado á Lucía, le daba un éxtasis divino después del cuadro de la orgia en la caverna inglesa.

Sus celos, excitados por motivos muy justos, se desvanecian insensiblemente; y á fuerza de confundir en el mismo pensamiento sus

faltas personales por un lado, y el arrepentimiento interesante de su mujer unido á la muerte de Rodolfo Jeffrey, sintió renacer en el fondo de su corazón el encanto sensual de los primeros dias de su unión; y su fatuidad, su orgullo, su amor propio y sus antiguos defectos, mutilados todos por las aventuras recientes, no espesaban ya la benda fatal sobre sus ojos, y llegó poco á poco á la generosidad que perdona, y al amor imperioso que quiere reconquistar su dicha.

Si el joven héroe de esa historia moral se hubiese abandonado al primer impulso hubiera escrito enseguida á su mujer la carta del perdón y del olvido; pero dejó esta resolución generosa para el día siguiente por darle la madurez indispensable, y llegado el día siguiente se felicitó de haber seguido la inspiración de la vispera. En efecto, razonaba muy justamente.

—Mi mujer, se decia él, ha cometido una falta que un marido perdona raramente; pero aquí hai circunstancias atenuantes que hablan en su favor ante mi supremo tribunal y que parecen merecer un perdón excepcional. El Rodolfo no existe, y la mujer culpable se arrepiente.... Todo esto está bien, pero sin embargo pongamos un freno á una generosidad que pudiera muy bien ser una imprudencia si fuese muy precoz.

Lucía ha sido culpable una vez, pero ¿á qué esfuerzos de virtud meritoria se ha elevado su arrepentimiento hasta el día? Apenas se han pasado algunos meses, y la prueba está muy lejos de ser suficiente, porque el tiempo no le ha dado esa consagración que asegura y tranquiliza para el porvenir. Por otra parte, ¿me ha sido bien demostrado que esa vida de aislamiento y silencio en un rincón de provincia, anuncia el arrepentimiento de

su falta? Esta es la cuestión; y cuando el porvenir la haya resuelto en uno ó otro sentido, obraré como convenga.

Debatiendo entre sí esta cuestión, que era en adelante el gran asunto de su vida, Cipriano se creyó obligado á dejar aun á su mujer en una especie de viudez, y resolvió imponerse á sí mismo una prueba semejante para juzgarse severamente, estudiarse, recogerse y ver el tiempo que se necesitaba después de una falta para modificar un carácter y llevar á cabo una transformación.

La mayor, y acaso la sola ventaja de la riqueza, es el dulcificar las penas morales ó abreviar las horas malas por la libertad saludable de los viajes. El indigente que sufre y espera el lento porvenir como remedio, se ve obligado á devorar sus angustias en el lugar mismo donde tomaron nacimiento, y donde cada objeto parece que conserva siempre las manchas de sangre de una herida recibida en el corazón.

Pero Cipriano de Mayran era aun bastante rico apesar de las disipaciones locas de su último viaje á Londres, y dejó muy presto á Paris para medir la cima de los Apeninos y visitar las ciudades suspendidas en sus flancos como una galería de cuadros.

Desde el día en que Saturno vino á consolarse de sus desgracias en Italia, esa tierra es el refugio de todos los que sufren, reyes, príncipes, artistas, viajeros y amantes. El mas antiguo de los dioses ha sido el primero de estos peregrinos, y la lista de los visitadores asiende hoy á un guarismo prodigioso. De consiguiente Cipriano resolvió viajar por la Italia, á ejemplo de esos valetudinarios de cuerpo y alma que lo han recibido todo del cielo para ser felices, excepto la salud, ó la conducta que hace la dicha. Visitó sucesiva-

general presidente de la Federacion, cuando al inaugurar su administracion creó con tanto acierto el departamento de Fomento y eligió un digno ministro como el ciudadano Guillermo Iribarren, de quien la patria espera inmensos beneficios en la cartera de su cargo.

Los Estados Unidos del Norte que han llegado á figurar como una gran nacion, no solo por sus instituciones sino por su adelanto material, debido únicamente á su espíritu de empresa desarrollado con profusion en todos los ramos industriales, fabriles ó mecánicos, parece no poderse contener en sí mismo; y difunde sus ideas, comunica su impulso á los otros Estados de la América; y allí, en aquella fuente creciente de progreso se ocurre á estudiar las últimas invenciones, la perfeccion de las maquinarias ó las empresas que puedan acometerse con buen éxito.

Venezuela, que por su naturaleza, su posición geográfica y otras favorables circunstancias, está llamada á ser la primera de las repúblicas sud-americanas, ofrece hoy á muchos, bajo los auspicios de la paz y el liberal gobierno del ciudadano general Juan C. Falcon que garantiza con la mayor amplitud los derechos políticos y sociales de los ciudadanos, esperanzas de iniciar con seguridad y confianza mejoras importantes al país; y no sería extraño ver dentro de poco cruzado nuestros Estados por vías férreas, líneas telegráficas, nacer el estímulo por la fabricacion de todo género, comunicadas nuestras costas por buques de vapor y recibir en nuestros puertos inmigrados que soliciten trabajo y amparo de nuestras leyes: todo eso podemos brindarlo si se toma interes en estrechar las relaciones mercantiles con las demas naciones, y en particular con los Estados Unidos; y acortar las distancias entre ellas con la comunicacion por líneas de vapores. Entiendo existe un proyecto ó bases de un contrato sobre este punto.

Como venezolano y con el carácter de cónsul de la República en Nueva York, me prometo hacer algunas publicaciones que estimulen el fomento de empresas de esta naturaleza en mi patria; hacer conocer el incentivo que principia á ofrecer al extranjero el cultivo del algodón, &c., &c.: publicaciones de esta especie se hacen imprescindibles hoy, para desvirtuar las ideas erróneas é impresiones desfavorables que otros se empeñaron en difundir fuera.

Estimaré al ciudadano ministro se digne suministrarme los datos que sobre asuntos de interes público juzgue conveniente tenga conocimiento, para los fines que dejo expresados.

Con sentimientos de perfecta consideracion tengo el honor de suscribirme de U.

Su atento servidor.

Dios y Federacion.

José F. Sánchez.

III

FEDERACION VENEZOLANA.

Curacao, Agosto 4 de 1863.

Ciudadano general A. Guzman Blanco, vicepresidente, secretario general del ciudadano presidente la misma y jefe del distrito del centro.

Hoy he tenido el honor de recibir la comunicacion de U. de 24 de Julio último, participándome el nombramiento que el ciudadano presidente de la República ha hecho en

mi para consejero, según el decreto de la misma fecha, y previniéndome que concurra al despacho á prestar el juramento legal, en la inteligencia de que aceptaré dicho nombramiento.

Hace algun tiempo que por los achaques en mi salud, y por desconfiar de mis conocimientos, vengo excusándome de servir los destinos públicos para que he sido nombrado: militan al presente las mismas razones; y desconfiando hoy mucho más de mi capacidad para el de consejero con que tanto me honra el ciudadano presidente, mi contestacion podria ser la misma que he dado otras veces; pero deseando vehementemente corresponder á la honra que en la actual situacion de la República se me hace, estoy dispuesto á contribuir en lo que esté á mi alcance al bien de nuestra cara patria. Con tal propósito me he determinado á aceptar dicho nombramiento, y en consecuencia, haré mi viaje para esa capital tan pronto como sea posible.

Ruego á U., ciudadano general, se digde presentar al ciudadano presidente mis mas cordiales votos porque la República reporte de su administracion los más grandes bienes, manifestándole tambien mi reconocimiento por su confianza.

Aprovecho, ciudadano general, la primera ocasion que se me presenta para ofrecer á U. las seguridades de mi mayor respeto y perfecta consideracion.—Dios y federacion.

José de la C. Parédes.

EXTERIOR.

Estados Unidos.

ASONADAS DE NUEVA YORK.

Del *Diario del Comercio* de la Guaira tomamos lo siguiente:

Periódicos de Cuba, que acabamos de recibir por este paquete, traen fechas de Nueva York hasta el 22 de Julio. En aquella ciudad habian tenido lugar el dia 13 un hecho de bastante importancia, que referiremos lijeramente á nuestros abonados, reservándonos dar en los números proximos mas extensos detalles.

El 11 del pasado dieron principio las autoridades de Nueva York al sorteo por quintas para el reclutamiento de ciudadanos que debian aumentar el ejército en aquel Estado. La malicia de algunos hombres inteligentes previó el descontento del pueblo, y se presagiaban fatales acontecimientos. No obstante, los dias 11 y 12, se vió practicar el sorteo en el mayor orden, y los periódicos de la ciudad se apresuraron á asegurar que *todo se llevaria á efecto, sin que se perturbase la tranquilidad.* Pero.....

No bien hubo amanecido el dia 13, para que las esperanzas de paz se viesan desmentidas por los hechos que vamos á referir.

Reunidos los obreros de muchas grandes fábricas, lejos de ir á sus trabajos ordinarios, se dirigen formando grupos de amotinados por las calles con banderas en que iban inscritas las palabras **NO DRAFF**, (no queremos quinta). En su recorrida incorporaban en sus filas á cuantos encontraban, incluso las mujeres, quienes con sus palabras y sus actos excitaban más todavía la pasion popular. Despues de haber visitado muchas fábricas de donde sacaban á todos los operarios, se repartieron por toda la ciudad, proclamando

el descontento y la sublevacion contra las leyes y autoridades del Estado.

Su primer paso fué atacar á pedradas las oficinas del sorteo, luego invadirlo, y echar de él al preboste marshal y los que le rodeaban, despedazando los registros, destrozando los muebles y dando fuego al edificio, que no pudo ser apagado por los bomberos que ocurrieron al efecto, porque la turba lo impedia para gozarse en las ruinas de aquel establecimiento que tan odioso les parecia.

Los demas acontecimientos que se sucedieron, los referiremos como lo dejamos prometido en los números siguientes.

A última hora se anuncia oficialmente que se ha suspendido la quinta.

Del *Diario de Santiago de Cuba* de 28 de Julio tomamos las siguientes noticias:

Poco satisfactorias son las noticias de Nueva Orleans recibidas por el vapor *Morning Star*. Los confederados habian atacado y hecho retirar de Boonsville á las tropas que mandaba el general Bee, y despues se posesionaron de Brashear City, de los fuertes Buchanan y Scheue, de los depósitos de municiones, viveres, artilleria, &c., é hicieron prisionera á la guarnicion. Las tropas federales que habia en Lafourche Crossignu abandonaron aquel punto, y según se decia, el enemigo estaba en posesion de toda la parte Oeste del Estado, hasta veinte millas de Nueva Orleans. Ni las tropas ni los trabajadores podian separarse del radio de las fortalezas, sin ser atacados ó hechos prisioneros por los confederados, como sucedió con un tren que habia salido para Pass Manchac, despues de compuesto aquel puente. Locomotora, carros y taabajadores, todo cayó en poder del enemigo.

Segun leemos en el *Courrier* del 11, el general Grant acaba de ser nombrado mayor general, y el general Meade brigadier general del ejército regular.

El mismo periódico publica como un rumor, cuya responsabilidad deja al *Heraldo*, que es el órgano de donde toma esa noticia, que Bragg y Beauregard que estan en Culpepper amenazan á Washington por el lado de Alexandria.

No ha habido ningun movimiento de importancia en el ejército del Potomac.

Con fecha 30 escriben de Cairo, que la ciudad de Yazoo, de que estaba defendida por ochocientos confederados, cayó en poder del general Herron el 13. Se hicieron doscientos cincuenta prisioneros. La cañonera De Kalb, que acompañaba la expedicion, fué volada por unos petardos y se fué á pique, aunque salvándose todos los que estaban á bordo.

Méjico.

Tomamos de *La Crónica* el siguiente párrafo de una carta que ha sido dirigida de Washington al *Herald*:

« Cartas particulares recibidas en esta de personas respetables residentes en la parte norte de Méjico, anuncian que el deseado proyecto de erigir una república independiente, formada de cinco estados septentrionales de Méjico, ha revivido últimamente, con la mayor energia y probabilidades de buen éxito: no se dice si Santa Ana será ó no llamado para presidir la nueva República cuya organizacion solo será considerada como el paso preliminar de su anexion.

Lo único notable que nos traen las correspondencias de Chile, es el entusiasmo con que trabajan todos los partidos para que se realice la grande y fecunda idea de la union latino-americana. Negocio es este que hemos discutido más de una vez en este periódico, dándole la forma y los desarrollos necesarios.

El gobierno del Perú sigue imperturbable en su politica de orden, libertad, progreso y buen sentido, y si acata la opinion ilustrada, no hace caso de la griteria de la demagogia. He ahí el secreto de las simpatias que ese gobierno se ha conquistado en América y en Europa.

Bien pronto se establecerá en Lima un banco de depósito, descuento y circulacion, empresa promovida por sugetos respetables y fuertes capitalistas.

La República de Bolivia sigue en paz. El presidente habia expedido un decreto de amnistia y se manifiesta animado por un patriótico espíritu de conciliacion.

Las noticias que recibimos de Guayaquil llegan hasta el 17 de Junio. Los ecuatorianos hacen una terrible oposicion al concordato concluido entre esa República y la Santa Sede. Por él se restablece el fuero eclesiástico, se perpetúan las rentas llamadas de diezmo y primicias, se anulan las regalías del Estado.

La municipalidad de Guayaquil ha protestado contra la ratificacion del concordato. Las camaras se reuniran el 10 de Agosto, y se cree que los representantes de la nacion improbaran aquel arreglo celebrado con la curia romana.

Muy avanzado se halla el camino carretero entre las provincias del litoral y las del interior de Guayaquil. Desgraciadamente el ingeniero frances que dirigia los trabajos, M. Wise, se encontraba gravemente enfermo.

En Santiago de Veraguas ha sido asesinado (y este es de los que se llaman delitos políticos!) el ilustrado Sr. D. Luis Fabrega.

Los negocios de las Repúblicas del centro de América se complican: el presidente de Guatemala, acompañado de los generales Zavala y Cruz, y a la cabeza de dos mil hombres, habia salido de la capital y se preparaba á invadir de nuevo al Salvador. Se dice que el presidente de esta última República tiene á su disposicion cinco mil soldados.—El general Cerna, de Guatemala, á la cabeza de ochocientos hombres, marchaba sobre Honduras.—Por su parte, el general Barríos habia facilitado nuevos recursos al general Jerez, para invadir á Nicaragua. Ya se sabe que este general fué derrotado en Leon, en su primera intencion, por el presidente Sr. Martinez.

Asi, pues, todos son proyectos de invasion y de guerra, cuando todo llama á esos Estados á vivir en buena armonia. Solo Costa Rica no se ha decidido aun por unos ni por otros; y si la prudencia no abandona á su gobierno, lo mejor que puede hacer es observar la más estricta neutralidad.

Ha surgido un accidente diplomático entre el gobierno argentino y el oriental, á consecuencia de la captura que hizo de un buque de Buenos Aires un buque de guerra uruguayo.

Otro incidente más grave es el que ha ocurrido entre el gobierno argentino y los miembros del cuerpo diplomático: estos se

mente á Venecia, Verona y Génova, frecuentando mucho mas las ruinas que los hombres, y absteniéndose cuanto le era posible de asistir á las fiestas de esos palacios italianos tan hospitalarios, en los cuales el extranjero de distincion encuentra tan pronto una familia y amigos.

Quando la naturaleza ha dado á un hombre algun vicio original, poco peligroso al orden social, ese vicio es ordinariamente indestructible, porque hace parte integrante de su organizacion, como una parte del cuerpo, y aun el arte con sus herramientas de acero amputaria difícilmente alguna escrescencia parasita, como el hacha corta el visco sobre la encina; pero un vicio moral parece que desafia á la amputacion; el hombre es frecuentemente condenado á vivir con ese visco interior, que ninguna druida puede estirpar ni aun durante la luna de año nuevo.

Así, todas las veces que Cipriano recibia una de esas invitaciones que la noble hospitalidad italiana prodiga á los extranjeros, nuestro jóven sentia una tentacion violenta de faltar á su resolucion de viajero solitario, de arreglar su toilette de sus bellos dias, y excitar con su elegancia parisiense el amor de las mujeres y la envidia de los jóvenes.

En Florencia sobre todo, ciudad preciosa y cubierta de terciopelo por el interior de todos sus palacios, nuestro jóven héroe luchó vigorosamente contra sí mismo para resistir á las seducciones de una sociedad adorable, de una sociedad de música, de poesia, de danza, de seda y flores. Hai sobre todo una costumbre en esta ciudad, contra la cual faltó poco para que naufragase la reciente virtud de Cipriano.

La alta sociedad toscana inunda con el flujo y reflujo de sus carruajes el paseo de Gashines; y en un punto convenido de aquella

floresta urbana se paran los coches; los jóvenes de ambos sexos se levantan y se miran unos á otros largo tiempo á la sombra de aquellos hermosos árboles que bañan el Arno. Cipriano, que habia resistido ya á muchas tentaciones, titubeó con la seducción de aquella costumbre florentina que parecia haber sido inventada para él; su reciente filosofía amenazaba ruina á la idea de ponerse en evidencia sobre los almohadones de una caleza descubierta, y oír un grito circular de admiracion, un coro de entusiasmo entonado en la lengua melodiosa del pueblo toscano.

Oh! cuán mezquino parecia á su recuerdo el pedestal de un palco de la ópera, iluminado por el gas, comparado con esta ovacion recibida en una ciudad donde las estatuas de Donatello, de Juan de Bolonia y de Miguel Angel se veian en las calles como los paseantes ordinarios, y daban á los florentinos hábitos de buen gusto artístico que realizaban el premio de su admiracion.

Cipriano se asustó sintiendo renacer la llama de su orgullo, mal apagada con las cenizas de la orgia de Londres; pensó que su exhibicion pública en el paseo de Cashines le volveria á meter en el torbellino de intrigas cuyo desenlace temia. Esta prudente reflexion, hecha en los momentos tranquilos del pensamiento, le puso en una justa desconfianza consigo mismo, y creyó que valia mas huir del peligro que aventurarse á una lucha con su jóven virtud, y huyó precipitadamente en una silla de posta de esa peligrosa Florencia que le ocultaba un áspid inevitable en su canastillo de flores. Pasó pues los Apeninos, y de cuesta en precipicio llegó en tres dias á Roma, esa capital de los desafortunados, esa ciudad que hace acallar toda queja, porque muestra las innumerables heridas que

ha recibido en un martirio de dos mil años.

Nuestro viajero se instaló en una modesta habitacion de Monte Citorio, para evitar la proximidad á la plaza del Pueblo y á la plaza de España, siempre llenas de viajeros de todos los paises, sobre todo en esa época del año, pues era la Semana santa. Cipriano de Mayran evitó la quinta Borgesa, el Corso, las últimas misas de la iglesia de los Jesuitas, las funciones de la basilica de San Pedro, las galerias del Capitolio y del Vaticano, y en general todos los barrios, todas las ceremonias y todas las fiestas en que el ruido mata la reflexion y predispone al atractivo de los placeres mundanos.

Una noche, á la hora en que la luna llena apareció sobre el Monte Soracte como el escudo de oro de Rómulo exhumado de una escavacion, nuestro viajero solitario, fiel á las tradiciones rutinarias de los viajeros, se dirigió piadosamente al Coliseo para contemplar esa ruina magnífica á los rayos del astro de la noche, como dicen los cicerone, de padre en hijo, desde el tiempo del emperador Tito.

El esperaba hallar una compañía numerosa en aquel espectáculo gratuito; pero los extranjeros, apesar de la tradicion, quieren mas volver á sus casas á la hora del sueño, que ir á respirar una frescura reumatismal en las ruinas del Coliseo, á la luna clara de marzo ó abril, en tiempo pasual. Es mas dulce dar este paseo con buen sol, y poner luego sus impresiones por cuenta de la luna en la relacion de sus viajes, dirigida á sus parientes ó amigos.

Cipriano fué pues agradablemente sorprendido de no hallar ningun turista melancólico, ningun pintor de claros de luna, ni ningun ingles de distincion en las inmediaciones del Coliseo. Apenas si descubrió algu-

nos mendigos felices, emborrachados con el agua virgen de Trevi, despues de un festin en casa de el gran fregitorre della piazza Madama, y profundamente dormidos delante de los arcos triunfales de Tito y Constantino; inquilinos indolentes de las ruinas, libres de onerosos alquileres y del yugo de los propietarios, por los cuidados destructores de Totilla y de Geuserigo.

Entró en el edificio por la cortadura que hace frente al trozo de la borne suante, y se halló muy presto como en el fondo de un lago circular, desecado por una convulsion geológica. Su inmensa brecha abierta por los barbaros dejaba penetrar algunos rayos de la luna sobre las enormes mazorecas de liquen, de yedra y saxifragas, donde se lamentaba la familia de aves nocturnas. Una oscuridad profunda cubria el resto del edificio, y hacia resaltar sobre un cielo opaco las líneas negras de los palcos superiores destinados en otro tiempo á los espectadores urbanos.

Nuestro viajero se sentó en el sitio de un senador, sobre una ruina del Podium, y miro todo lo que la luna avara le permitia ver. Sumergido en las delicias de la melancolia, fué despertado con sobresalto por el ruido ocasionado por algunos pasos y piedras que rodaban, y percibió confusamente dos seres humanos que caminaban á tientas por la línea de luz palida que servia de frontera á la oscuridad. Cipriano, rodeado por todas partes de sombra oscura, podia ver sin ser visto y su delicadeza le aconsejó que no turbase el paseo de aquellos dos peregrinos, dejándoles creer que se hallaban solos.

(Continuará.)

ñores intentaron una accion colectiva para que el gobierno del Sr. presidente Mitre declarase que observaria una estricta neutralidad en la actual contienda civil del Uruguay. El gabinete de Buenos Aires no admitió esa accion: 1.º porque es un hecho sin precedentes; y 2.º porque ya habia hecho esa declaracion al gobierno oriental, y la habia ratificado el presidente en su mensaje á las cámaras. Es de esperarse que el asunto tenga una solucion satisfactoria.

—En el mes de Mayo empezó á publicarse la Revista de Buenos Aires, dirigida y redactada por sugetos competentes como los Sres. D. Vicente G. Quesada y D. Miguel Navarro Viola; contiene sólidos y brillantes artículos sobre literatura, politica, jurisprudencia, estadística, historia, &c. Es una publicacion que hace honor á la América latina.

—Escriben de Montevideo: «La próxima eleccion del nuevo presidente de la República, que debe tener lugar en Noviembre de este año, puede mirarse como la causa primordial de la lucha que se ha emprendido, y en la cual está la superioridad de elementos para dominarla de parte del gobierno actual.

«La situacion, pues, es anormal, y si algo consuela en medio de ella, es que la guerra actual no ha tomado el carácter sangriento de otras épocas. De esperarse es que termine en breve tiempo. Mucho debemos esperar del patriotismo y buen sentido de los uruguayos.

«El Sr. D. Andres Lamas, diplomático de nota, ha sido acreditado en mision reservada de este gobierno cerca del argentino.

«Ayer tuvo lugar la clausura de las sesiones ordinarias del cuerpo legislativo, despues de haber acordado una especie de voto de confianza al gobierno para poder tomar dinero á interes si fuese necesario para atender á las necesidades de la situacion.

«El periodo legislativo ha sido estéril en leyes de importancia. Han quedado pendientes entre otros proyectos de interes uno autorizando al poder ejecutivo para contratar vias férreas, otro para el establecimiento de telégrafos eléctricos submarinos y terrestres, otro de código de comercio y de banco hipotecario.

«Se sancionó la próroga por dos años más de la convencion celebrada entre la República y la Francia en 1836, y es ya lei de la República.»

ACTA DE INSTALACION.

En la ciudad de Carácas, á 21 de Agosto de 1863 y 5º de la Federacion Venezolana, concurrieron, previa invitacion por medio de la prensa, á la casa de habitacion del ciudadano Manuel Oramas, ciento cuarenta y tres personas vecinas de esta parroquia, con el patriótico objeto de constituir la sociedad federal eleccionaria de la parroquia de Santa Rosalia, de conformidad con los recientes decretos sobre la materia expedidos por el ciudadano presidente de la federacion y gobierno provisorio del Estado Carácas.

Reunidos los ciento cuarenta y tres ciudadanos, cuyos nombres se publicaran en otra oportunidad, bajo la direccion ad hoc del ciudadano Antonio José Zamora, se procedió, previa la designacion de escrutadores que recayó en los ciudadanos Domingo Ramos y Carlos Forsyth, al nombramiento de sus funcionarios para su régimen parlamentario. Tomada la votacion para presidente de la sociedad, en el actual periodo eleccionario, resultó electo el expresado ciudadano Zamora; y para vicepresidente y secretario los ciudadanos José Eugenio Moreno y Manuel M. Bermúdez.

Habiendo ocupado sus respectivos puestos los funcionarios elegidos, la presidencia declaró formalmente instalada la sociedad y en el pleno ejercicio de sus importantes y delicadas funciones.

El ciudadano Domingo Ramos, con suficiente apoyo, propuso luego: que se nombre una comision de cinco miembros del seno de esta sociedad para que redacte el programa de los principios que ella profesa y desea ver representados en la asamblea constituyente del Estado.—El ciudadano Eugenio Arénas la adicionó en estos términos: que la sociedad invite por medio de una comision á las demas sociedades para escogitar el medio de identificarse en la eleccion de los diputados á la asamblea constituyente del Estado Carácas.—Puesta la mocion principal con su adicion en consideracion de la sociedad, se votaron sucesivamente, y resultaron aprobadas.

El ciudadano S. Antero propuso tambien con suficiente apoyo: que la sociedad proceda á elegir la comision de los cinco miembros que han de redactar el programa; haciendo la presidencia el nombramiento de los que deben invitar á las demas sociedades para escogitar el medio de identificarse en la eleccion de diputados. Votada la proposicion, resultó aprobada.—Se procedió en consecuencia á la eleccion de la comision, y fueron nombrados los ciudadanos Ld. Juan de D. Morales, Domingo Ramos, Dr. Rafael Tórres, Eugenio Arénas y Santiago Antero. La presidencia nombró á los ciudadanos José E. Moreno, Agapito Tórres y Manuel M. Bermúdez, reservandose aumentar el número de miembros en armonia con los que sean nombrados por las demas sociedades.

Siendo avanzada la hora, el ciudadano presidente levantó la sesion, despues de haber emplazado á los ciudadanos de la parroquia para que se sirvan concurrir al mismo local el martes próximo, á la siete de la noche.

Dios y Federacion.

El presidente, Antonio José Zamora.—El secretario, Manuel María Bermúdez.

A LOS HABITANTES

DE LA PARROQUIA DE SANTA ROSALIA.

CONCIUDADANOS: inaugurada hoy una sociedad eleccionaria con el grandioso objeto de que por primera vez concurra el pueblo de mi parroquia á elegir directa ó libremente los diputados que representen el estado Carácas en el Congreso Constituyente de la Union federal venezolana, se me ha honrado con la presidencia de ella. Juzgo, pues, mi primer deber, invitar con la exortacion mas entusiasta á todos mis convecinos venezolanos, mayores de diez y ocho años á que nos presentemos desde el amanecer del día 11 de Octubre próximo en la plaza pública á nombrar los inspectores ante quienes ejerzamos el solemne acto en que el pueblo usa de su soberania.

Compatriotas: á porfia corramos todos á inspirar la luz del nuevo sol, que en ese día alumbrará la magestad del pueblo, y hará brillar como á los cielos, la faz encantadora de la libertad. En ese día dichoso, se eleva en el templo del pueblo el precioso altar de nuestra libertad política, cuya sacrosanta efigie, con todos los atractivos de su divina grandeza, han colocado allí las manos immaculadas, ungidas por el valor y patriotismo del ínclito y magnánimo general Juan C. Falcon, misionero del Cielo, caudillo ínclito de la gloriosa cruzada de la federacion, y presidente de los Estados independientes de Venezuela, nacido del heroico ejército que condujo de victoria en victoria en la conquista de la existencia política de que disfrutamos. Oh! día feliz!... Llenad el corazón de alegría infantil... Traed al alma aquel olvido, la mas sublime forma de la fraternidad y religion, que acalle todo dolor, y cicatrice en firme las heridas profundas que han herido á la Patria!.....

Conciudadanos: ese es el gran día del pueblo!... el día sacrosanto de la República verdadera..... Que su visueña aurora nos salude gozosos en la plaza de nuestra parroquia, preparados para el primer banquete de la federacion.

Convecinos de Santa Rosalia! Elecciones no ménos importantes os llaman más inmediatamente á principio del próximo mes de Setiembre: las de nuestro Estado Carácas, para nombrar los diputados, que en congreso propio, fijen y organicen con una sabia constitucion nuestra existencia política. Velad sobre tan interesante objeto, que va á poner en ejercicio la autonomia de nuestra entidad nacional, para que sin excepcion de persona y sin escusa alguna, concurramos todos á la asamblea popular de la parroquia el día señalado para las elecciones primarias.

¡ Viva el pueblo soberano !.....

¡ Viva el presidente federal !

Carácas, Agosto 21 de 1863.

Dios y federacion.

Antonio J. Zamora.

AVISOS.

GRAN PANORAMA.

SEXTA EXPOSISION.

(CON PERMISO DE LA AUTORIDAD)

Desde esta noche, 1.º de Agosto,

HASTA SEGUNDO AVISO,

EN CARACAS,

ENTRE LAS ESQUINAS DE CAMEJO Y PAJARITOS.

El pueblo caraqueño, como todo pueblo de fina organizacion y de exquisito gusto, debe ser aficionado á esta clase de espectáculos, principalmente si estos están desempeñados con tal maestría, con tal propiedad, que el espectador si alguna vez los ha visto en realidad, cree hallarse en la ciudad ó punto que examina. Carácas cuenta en su recinto un crecido número de personas de sólida instruccion y de profundos conocimientos en todas artes que conocerán la veracidad de mi aserto.

Convencido de esta verdad es por lo que he resuelto poner en exhibicion el panorama, dando en esta la primera exposicion las siguientes vistas:

- 1 Ataque de los suavos durante la batalla de Inkernan.
2 Vista de la isla de Santa Elena.
3 La ciudad de Flerencia, capital de Toscana, Italia.
4 Naufragio de la fragata La Medusa.
5 Transportacion de los restos de Napoleon á los Inválidos.
6 Incendio de Sebastopol en tiempo de Nochese.
7 Vista del cimiterio del Padre Lachaise en Paris.
8 Vista de la ciudad y puerto de Santiago de Cuba.
9 Puente de Brinda en Francia.
10 Praga, capital de la Boemia.
11 Vista de la ciudad y puerto de Cádiz.
12 Interior de la cárcel de Riego.
13 Mausoleo en Alicarnaso de la reina Altemisa.
14 Vista de la plaza de armas de la Habana.
15 Vista del muelle del Foveral en España.
16 Los rusos hacen saltar el puente de Inkernan.

Cada cuatro dias se cambian las vistas.

DESDE LAS 6 Á LAS 10 DE LA NOCHE.

PRECIOS DE ENTRADA

dos y medio reales; niños la mitad.

SECRETARÍA del juzgado de comercio.—Carácas, Agosto 24 de 1863.—Se hace saber á Vicente Yáñez y á los acreedores calificados en la quiebra del mismo: que por decreto de este tribunal se ha señalado la audiencia del dos de Setiembre próximo á la una, para deliberar sobre el convenio.

J. R. Sanderson. 3-1

TELÉGRAFO ELÉCTRICO

ENTRE CARACAS Y LA GUAIRA.

Se paga un dividendo de tres pesos por cada accion, por

Agosto 24 de 1863.

Carl Hahn. 3-1

COLETAS

De nueve cuartas para cielo-raso y para sábanas de secar café, acaban de llegar á la tienda esquina de Pajaritos.

DESPEDIDA.

HABIENDO llegado á esta capital en desempeño de una comision, solo de cuatro dias he podido disponer. Ya al partir, veo la imposibilidad de poder saludar todos mis buenos amigos y despedirme de ellos. Confiado en la amistad con que me honran, espero me perdonarán la manera impropia con que lo hago obligado por mi precipitado viaje.—Carácas, Agosto 21 de 1863.—Leopoldo Terrero. 3-1

LOTERIA DE CARACAS.

PRIMER SORTEO PARA EL 24 DE SETIEMBRE, 1863

\$ 1.000

DISTRIBUIDOS en quince lotes, siendo el primero de 300 pesos.

Están de venta los billetes, á diez reales y sus fracciones en proporcion.

Para conocimiento y satisfaccion del público, insertamos á continuacion la parte que puede interesarle de la resolucion del gobierno del Estado, fecha 10 del presente, sobre el particular.—F. V.—Gobierno provisional del Estado.—Carácas, Agosto 10 de 1863.—Resuelto.—Se concede al ciudadano Joaquin Núñez permiso para verificar Loterías en el Estado de Carácas, bajo las bases siguientes:

Art. 1º Garantizará la cantidad que se va á rifar una casa de comercio á satisfaccion del gobierno.

Art. 2º

Art. 3º

Art. 4º El prefecto del departamento capital tomará todas las precauciones necesarias para que el sorteo que se ha de verificar en su presencia ó de la autoridad que él designe se haga con todo orden y regularidad, y para que sea devuelto el valor de los billetes á los portadores en caso de no verificarse aquel.

Art. 5º Para poner en venta los billetes, ocurrirá la empresa al prefecto del departamento de la capital con el libro de aquellos, y este funcionario en presencia de tres testigos cortará los billetes en sus respectivas matrices, y pondrá los talones bajo una cubierta que será firmada por todos y sellada, conservándose depositados en la prefectura.

Art. 6º

Art. 7º Si se verificare algun sorteo sin haber llenado las formalidades expresadas en esta resolucion, pagará en clase de multa un diez por ciento, ademas del impuesto de que habla el artículo siguiente.

Es copia. El Secretario del Gobierno, Heraclio M. Guardia.

A MIS AMIGOS.

HE visto mi nombre inscrito en varias listas de candidatos para la próxima cámara del estado Carácas, y por esto doi las mas expresivas gracias á los que de mí se han acordado para hacerme este honor; pero no está en mis principios el aceptar, porque yo no reconozco otro origen legítimo para tales nombramientos que el popular. Ademas, no sostendré otros candidatos que aquellos que libremente se den las parroquias por medio de sus sociedades eleccionarias. Mucho nos ha costado la actualidad para que por ambicion nos olvidemos de que en la observancia estricta de los dogmas federales está la salvacion y engrandecimiento de esta Nacion.

Vicente Manzo.

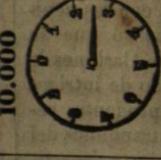
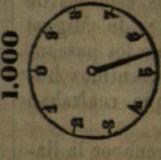
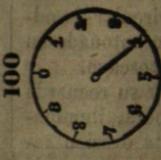
COLEGIO DE SANTA MARIA.

CASA DE EDUCACION Y DE INSTRUCCION

PRIMARIA, MERCANTIL Y CIENTIFICA.

El día primero de Setiembre próximo se abre un nuevo curso de Ciencias Filosóficas y continuan en actividad todas las demas clases de este instituto.

Carácas, Agosto 24 de 1863.—Los Directores,—Angel E. Ribas Baldwin. Agustin Avelledo. 10-1



CONSUMO DE GAS.

Los consumidores pueden averiguar fácilmente la cantidad de gas que se ha consumido, por medio del índice que está en el medidor. La muestra que está á la derecha señala centenas, la del centro millares, la de la izquierda decenas de millar. Así es que si el puntero de 100 se halla al 4, el de 1.000 entre 5 y 6, y el de 10.000 entre 2 y 3, se lee el índice 25.400. Se rebaja de la cantidad que señala, la que apuntaba en la cuenta anterior, y el resto es la cantidad consumida.

15-12

IMPORTA QUE NO SE IGNORE.

ACREDITADAS personas de gusto han calificado de muy afamado el vino tónico de naranjas; y en verdad, preciso es tomarlo para comprender el relevante mérito de este licor; pues bien, los empresarios de los HELADOS Y JARABES FRIGORIFICOS, establecidos en la calle de Carabobo, cerca de la bodega del señor Rivas Landaeta, tienen el honor de ofrecer al público de Carácas el expresado vino, en botellas que se espenderán al módico precio de ocho reales.

8-4



POR EL CRISTOBAL COLON DE LIVERPOOL

HEMOS RECIBIDO DE LA FABRICA

RODGERS & SONS

LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

- Navajas de afeitar, en estuches de 1 á 7 navajas, diferentes cachas y clases.
Cortaplumas de 1 á 6 puntillas, cachas de nácar marfil, carei, &c.
Tijeras para costura, uñas y otros usos.
Asentadores en estuches de 3 y de 4.
Necesarios de dos y de cuatro caras.
Rospadores de correa metálica.
Pasta de barba para viajeros.
Cuchillos de mesa.
Trinchetas de tinta.
Máquinas para asentadores.
Brochas superiores, cacha de marfil, cuerno y hueso.
Máquinas para cortar plumas.
Rojas Heamanos. para la barba.

20-3

AL SOMBERRO NEGRO. ESQUINA DE SAN PABLO

EL que suscribe avisa á sus relacionados y al respetable público en general, que acaba de recibir por la "Margarita" y la "Peri" un extenso y variado surtido de sombreros y pavas de todas CLASES, para todos SEXOS y EDADES y de todos PRECIOS, como tambien los tan afamados SOMBREROS DE PELO NEGRO á la VERDADERA última moda (sobre corcho y goma) que ofrece expender á precios módicos por mayor y al detal.—Carácas, Agosto 22 de 1863.—Felipe Popert. 20-2

EN LA SOMBRERERIA PARISIENSE DE JOSE MARTIN ESQUINA DE PAJARITOS, FRENTE A LA BOTICA

Se acaba de recibir por el último buque venido de Francia un grande y variado surtido de sombreros y pavas.

A SABER: Los tan apreciados y verdaderos sombreros de pelo negro ELECTRO HIGIENICO á corriente de oro, perfeccionados. Nuevos sombreros de castor blanco, chinos. Mui finas pavas de terciopelo negro, grandes y pequeñas de ala de varias formas. Finisimas pavas de castor puro, con cartera y sin ella. Gran surtido pavas de paño de toda clase de forma, color, precio, forradas en seda y pespuntadas. Elegantes pavas de seda, haute nouveauté. Lindas pavas de paja y de paño adornadas para niños. Todas estas mercancías se recomiendan, por la elegancia y la novedad. Las personas que honran la casa con su confianza quedarán enteramente satisfechas. 15-7

SE REGALAN MIL-LIBRAS ESTERLINAS

al que pruebe que las máquinas de coser de WHEELER & WILSON que IMPORTAN ROJAS HERMANOS, calle del Comercio, no son las mejores y de más reputacion en todo el mundo. 10-3

LA CRUZ DEL MATRIMONIO. comedia original en tres actos y en verso.

de Don Luis de Eguilaz; 1 cuaderno—3 reales. almacen de Rojas Hermanos. 12-3

POR \$ 1.000 Se vende una casa con cuatro piezas y buen fondo, situada en la esquina del Truco. Ocurrase á Eduardo Olavarría ó al Dr. Felipe Jiménez. 3-3

SE GRATIFICARA. AL que presente en la casa número 37, calle de Uztáriz, esquina de Salvador de Leon, un prendedor de oro, de señora, que contiene un retratico y que se perdió el 11 del corriente por las calles de Las Ciencias, Comercio ó Leyes Patrias. 3-3

IMPRENTA BOLIVAR CALLE DE CARABOBO NUMERO 70 ESQUINA DE LA TORRE